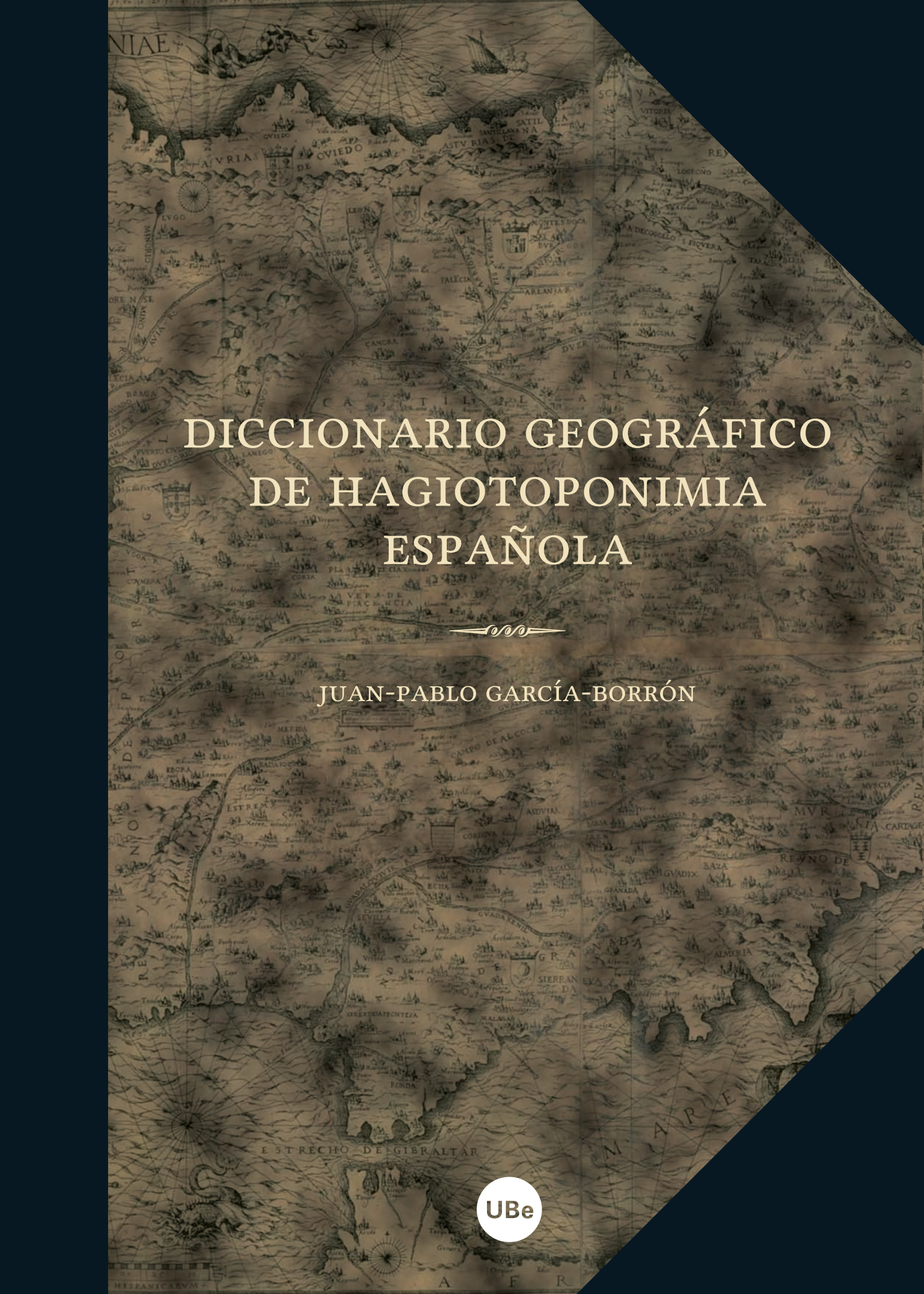


A detailed historical map of Spain, likely from the 17th or 18th century, showing various regions, cities, and geographical features. The map is rendered in a sepia tone with intricate details of terrain and urban layouts. The title is overlaid in a large, white, serif font. A decorative horizontal line with a central flourish separates the title from the author's name.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE HAGIOTOPONIMIA ESPAÑOLA

JUAN-PABLO GARCÍA-BORRÓN

UBe

ÍNDICE

Introducción	9
Tipos y mapas	21
Ecos de la Edad Media	129
Anexos.	139
Inventario de topónimos	147
Bibliografía.	277

ECOS DE LA EDAD MEDIA

Si se examinan con atención nuestra lengua y el resto de lenguas peninsulares, es posible percibir en ellas, más o menos nítidamente dibujado, el poso de nuestra historia. Ese poso está particularmente bien conservado en nuestros topónimos. Han permanecido fijados en un lugar, y han mantenido su aspecto mucho más firmemente que otros elementos de la lengua.

Son muchos los estudios toponímicos en que podemos aprender, desde copiosos tesoros como *Les noms de lieux* de Dauzat hasta minúsculas monografías que intentan iluminar (apoyándose en una metátesis, pongamos por caso), la evolución de un nombre. De manera que, según hemos dicho, consideramos idónea la toponimia para percibir, grabados en ella, episodios de nuestra historia. A estos efectos, y esquematizando, se puede decir que hay dos grandes clases de estudios: los que solo (¡solo!) ponen los cimientos para llevar a cabo estudios históricos y los que, dando un paso más, se deciden a construirlos. (A este segundo grupo pertenecen estudios como los de F. Marsá y V. Nikonov que cito en la bibliografía final). En efecto, ciertos toponimistas consideran que, al dar con el étimo de un topónimo, su trabajo ha tocado a su fin. Muy al contrario otros juzgan que, hallados los étimos de una serie de topónimos, empieza la tarea realmente jugosa para quien pretenda percibir los ecos de nuestra historia al examinar nuestros nombres de poblaciones. Veamos.

No es raro que un toponimista considere concluida su labor una vez que ha logrado establecer equivalencias como estas:

Santander < lat (*ecclesia*) *Sancti Emeterii* ‘(iglesia) de san Emeterio’;

Pontevedra < lat. *pontem veteram* ‘puente viejo’;

Calaceite < ár. *Qalat Zayd* ‘castillo de Zaide’;

Palafrugell < lat. *palatium Frugildi* ‘palacio de Frugildo’.

A decir verdad, estas averiguaciones son valiosísimas. Son la raíz de cualquier estudio ulterior que aspire a ser riguroso. El toponimista ha elucidado perfectamente los procesos etimológicos implicados en estos nombres de lugar. Por la cara del significante, esta es ya una respuesta inapelable. De *pontem veteram* tenía que salir *Pontevedra*; de *Sancti Emeterii*, *Santander* (o más bien *Santender*, pero en todo caso algo muy parecido; ya que, como es sabido, la fonética diacrónica, aun siendo una cosa muy seria, no es una ciencia exacta —y menos aún cuando se ven implicados topónimos—); etc. Es decir: dados los sonidos con que se llamaba al lugar inicialmente, la población en cuestión se llama hoy como tenía que llamarse.

Ahora bien, por la cara del significado, al toponimista las cuentas no le salen tan irrefutables. Las equivalencias señaladas más arriba parecen dar por bueno, sin más, que en Santander el nombre había de ser ese porque allí había una iglesia bajo la advocación de ese santo, en Pontevedra porque había un puente, y en Calaceite porque había un castillo. Pero a todos nos consta que son muchas las poblaciones con una o varias iglesias que no han dado lugar a un hagiotopónimo, muchas también las que

teniendo uno o varios puentes no han dado lugar a un topónimo del tipo PUENTE, y muchas asimismo las que, teniendo un castillo o alguna otra fortificación, no han dado lugar a un topónimo militar.

De manera que, si por el lado del significante parecía advertirse un alto grado de ineluctabilidad en los nombres actuales, por el del significado la explicación del topónimo se ve mucho menos clara. Cualquier lugar parece poder llamarse de cualquier manera. Se obtiene una impresión de azar muy poco satisfactoria. La hipótesis explicativa que sustenta estas equivalencias resulta decididamente insuficiente. Expuesta llanamente, sería algo así como «Este pueblo se llama *Castillo* porque allí había un castillo», o «Este otro se llama *Iglesia* porque allí había una iglesia».

Marsá por su parte no se cansaba de apuntar que los topónimos del tipo CASTILLO no corresponden a pueblos con castillo, sino a castillos con pueblo. Las circunstancias históricas hicieron que, en ese territorio y en esa época, al castillo le brotara un pueblo. Es decir: inicialmente la gente decía, por ejemplo, *Castilblanco*, porque eso es lo que había allí al principio, un castillo de piedra de ese color al que se estaban refiriendo significativamente. Después, la población fue creciendo alrededor del castillo, y aunque con el tiempo este se haya hundido, aunque no quede de él piedra sobre piedra, al lugar —ahora ya pueblo— se le sigue llamando *Castilblanco*.

Si en lugar de tomar topónimos aislados y en lugar de centrarnos solo en la fonética diacrónica los examinamos conjuntamente y relacionamos sus significados originarios con la historia de su tierra, las explicaciones de los nombres de lugar se tornan mucho más luminosas. Cuando se estudian áreas toponímicas, en lugar de topónimos aislados, no es raro que esto salte a la vista. Castilla se llama *Castilla* (< lat. *castella* ‘los castillos’), y en los nombres de sus pueblos es patente la huella militar, porque la historia de la Edad Media dio allí un papel determinante a las fortificaciones en el nacimiento y la posibilidad misma del desarrollo de numerosos núcleos de población. Cuando en la segunda mitad del siglo VIII el reino de Asturias necesitó dotarse de una marca fronteriza oriental, de una barrera a las algaras moras que por allí penetraban una y otra vez, los castillos fueron rigurosamente determinantes para que aquella pequeña Castilla inicial no fuera un vacío toponímico, para que aquel territorio no diera lugar, sencillamente, a un desierto. Y la toponimia militar siguió siendo fundamental para la expansión de Castilla, principal motor de la Reconquista, en tierras más meridionales, arrebatadas al Islam con posterioridad. La larga contienda que marcó nuestra Edad Media quiso que a aquellos castillos, fortalezas, torres... les «crecieran» pueblos.

Supongo que ha quedado claro: la presencia de un castillo no determina sin más la formación de un topónimo del tipo CASTILLO. Adviértase por ejemplo cómo en Cataluña hay más castillos que en Castilla, pero menos toponimia del tipo CASTELL. Esto refleja simplemente cómo la contribución de Cataluña a la Reconquista fue muy diferente de la de Castilla. Cataluña se lanza decididamente a la Reconquista más tarde, cuando el enemigo musulmán es ya mucho menos poderoso, y su proceso de expansión no requiere una guerra tan devastadora como la que se vivió por el centro de la Península. Por la zona oriental, con frecuencia basta con la presencia intimidatoria del ejército del rey cristiano para que las poblaciones musulmanas capitulen. No se elimina tanta toponimia árabe porque no se destruyen tantas poblaciones enemigas (con lo cual no hará falta crear tanta nueva toponimia románica), ni tienen el mismo papel las fortificaciones en el origen de las nuevas poblaciones cristianas. Por todo ello, históricamente es perfectamente razonable que la toponimia militar románica haya sido más productiva en la Castilla medieval que en la Cataluña de la misma época.

A decir verdad, cuando se revisa un largo inventario de topónimos, como el *Diccionario geográfico* de Madoz, lo primero que se siente es una notable decepción por lo mucho que se ignora ya desde el punto de vista de la explicación que hemos criticado por insuficiente: la que trata los topónimos como meras palabras, y no como nombres de una realidad que también debe ser estudiada. Resulta descorazonador ver amontonarse tantos topónimos opacos. Pero esto no parece un motivo razonable para no intentar poner orden en los que sí se ven claros etimológicamente, que no son pocos.

La mayoría de los pueblos de España tiene un origen medieval. Aunque no se me escapa que es algo atrevido, me ha parecido oportuno ensayar una síntesis de sus nombres más característicos. Vamos a estudiar aquí muchos nombres de núcleos de población (más de nueve mil), pero por supuesto no todos los que se formaron en la Edad Media. En este artículo he procurado seleccionar lo más típico de aquella época. Como se sabe, son muchos los topónimos que, por su significado, podrían perfectamente corresponder a cualquier capa. ¿Tienen acaso algo de específicamente medieval nombres de lugar como *Vallfogona* (< lat. VALLE FECUNDA), *Cerralbo* ‘cerro blanco’, *Peñarroya* ‘peña rojiza’, *Montoto* (< lat. MONTE ALTU), o cualquiera de los muchos que aluden a la vegetación (*Robledo*, *Ablanedo*, *Pineda*, *Vallvidrera*, *Hiniesta*, *Hinojosa*...), o tantos otros?

En cambio, la Edad Media española sí se caracteriza, y mucho, por el prolongado enfrentamiento en nuestro país de cristianos y musulmanes, que es también una pugna de lenguas y, consiguientemente, de toponimias. La Cristiandad y el Islam se disputaron el territorio durante ocho siglos. En el siglo IX nadie con un mínimo de información habría apostado por una rerromanización de la toponimia española, que sin embargo sí acabó produciéndose. Y lógicamente lo más característico de esta toponimia, lo más propio y definitorio —la rerromanización de nuestra toponimia se debió a una guerra santa que duró ocho siglos—, son los ecos de campanas y de armas que se grabaron entonces en muchos de los nombres de nuestros núcleos de población y que, vigentes todavía hoy, resuenan en nuestras conversaciones cuando decimos «Pasé por Peñalba de Castro, o por Castejón», o «Estuvimos en Valdeiglesias, o en Martorell».

Ya en un estudio anterior («Toponimia militar y expansión castellana») examiné 1276 topónimos militares medievales (trabajo siempre con nombres de núcleos de población). En aquel estudio los contrasté con los 887 topónimos religiosos que entonces conocía bien: los que había analizado —entre otros muchos— en mi tesis. Es decir: en «Toponimia militar y expansión castellana», que en algunos aspectos ya prefigura lo que aquí va a quedar mucho más iluminado, manejaba en total 2163 topónimos medievales. Pero lo cierto es que, desde el punto de vista de la hagiotoponimia, aquel artículo distaba demasiado de ser completo. Precisamente los nombres de población como por ejemplo *San Medel* (o sea, los que se componen del título de santidad más un nombre de santo), no se estudiaban en él. Y estos, como se sabe, constituyen la mayor parte de nuestra toponimia religiosa (a menudo con algún añadido, como por ejemplo en *Santa Coloma de Queralt*). Ahora he incluido todos los así compuestos que aparecen registrados en el diccionario de Madoz, así como todos los demás topónimos religiosos de que da cuenta su principal estudioso, López Santos, en las dos obras que recojo en la bibliografía final. En otras palabras: en estos «Ecos de la Edad Media» manejo 7760 hagiotopónimos, y por supuesto sigo estudiando los 1276 topónimos militares que ya conocía. Así pues, este estudio se fundamenta en 9036 topónimos de los ámbitos religioso y militar que figuran recogidos en el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz. Son, en su mayoría, medievales.

Siete mil setecientos sesenta son muchos hagiotopónimos: tantos, que pienso dedicarles un libro completo (tal vez un diccionario, o acaso un atlas). Será ahí donde detalle sus aspectos formales (entre otros).¹ Pero algo habrá que bosquejar aquí, aunque solo sea para dar una idea del aspecto de los nombres en que me baso para construir este estudio.

1. Lo tengo ya bastante adelantado. En él determino, por ejemplo, qué santos han resultado más productivos en nuestra toponimia (de núcleos de población, claro está). Hay toda una amplia gama desde los 1022 pueblos del tipo SANTA MARÍA hasta el único perteneciente al tipo SANTA TECLA. Por supuesto detallo la distribución territorial de cada tipo, y aun la distribución específica de cada variante formal. Así por ejemplo, un tipo particularmente diversificado es SANTA EULALIA. Se presenta bajo las formas *Santa Eulalia*, *Santa Olaja*, *Santa Olaya*, *Santa Olalla*, *Santa Baia*, *Santalla* y *Santa Olaria*. Pues bien: el examen geográfico del tipo revela que la forma *Santa Olaria* es exclusivamente aragonesa. En el estudio obtengo así datos como este de, digamos, «dialectología toponímica». Aquí en «Ecos de la Edad Media» lo que hago es ensayar una interpretación histórica de la distribución territorial de estos topónimos, lo cual implica su conocimiento formal, por supuesto. Pero la exposición de este último, muy compleja, la dejo para el libro.

Estos hagiotopónimos configuran a veces largas listas de nombres como *Santa María de Lamas*, *San Pedro de Lán cara*, *San Julián de Landrove*, *San Martín de Laraño*, *Santa María de Leira*, *Santa Eulalia de Leiro*... Como habrá advertido el lector, tiene uno toda la impresión de estar leyendo nombres de iglesias, nombres de templos. Y es que en muchos casos el origen de nuestros pueblos fue ese: el primer punto de referencia llamativo en el lugar fue el templo, y poco a poco a ese templo el pueblo le fue creciendo, más o menos.

Señalaré muy brevemente algunos de los tipos toponímicos del ámbito religioso examinados aquí: BASÍLICA (con nombres de pueblo como *Baselga* o *Basella*), CAMPANA (*Campanario*, *Campana*), CAPILLA (*Capellades*, *Capilla*), CRUZ (en especial, los muchos *Santa Cruz*), ERMITA (*Fresno y la Ermita*, *Ermida*, *Hermida*), IGLESIA (*Iglesia-Rubia*, *Siete Iglesias*, *San Martín de Valdeiglesias*, *Iglesuela*, *Elejalde*, *Elizondo*, *Grijoa*, *Grijota*, *Grijalba*, *Grisuela*), MONASTERIO (*Monasteruelo*, *Mosteiro*, *Monistrol*, *Mosteruelos*), PARROQUIA (*Parrocha*...). En cuanto a los militares, corresponden a nueve tipos: cuatro nombran lugares desde donde vigilar los movimientos del enemigo (ESPEJO, GUARDIA, HARO y MILAGRO), y los cinco restantes corresponden a fortificaciones (BASTIDA, CASTILLO, CASTRO, FUERTE y TORRE). (Es posible que a los profanos en la materia les parezca ver un error en esto de incluir los topónimos del tipo MILAGRO entre los militares y no entre los religiosos. MIRACULUM era un nombre que se aplicaba a los puestos de vigilancia —arranca de la misma raíz que el verbo *mirar*—. Todos estos pueblos —*Milagro*, *Miralles*, *Mirallo*...— están en lugares elevados y estratégicos. Aunque en algunos los lugareños han inventado leyendas que aseguran intervenciones celestiales para explicar el origen del nombre de su pueblo, estos topónimos están bien ordenados en este artículo).

¿Cómo se distribuyen sobre el mapa los 7760 hagiotopónimos? ¿Lo hacen acaso de manera regular, dispersándose uniformemente por todo el territorio? En absoluto. De toda esta toponimia religiosa, casi exactamente el 90% está decididamente al norte de la Península. ¿A qué puede deberse una concentración tan acusada?

Quien conozca la distribución propia de los núcleos de población de nuestro país podrá adelantar una primera respuesta: por chocante que parezca, alrededor de la mitad de ellos están situados en Galicia. Pero eso no lo explica todo. También en la provincia de Oviedo, por ejemplo, la densidad alcanzada por estos topónimos es altísima. Y rebasa la media con creces en las provincias de León, Zamora, Palencia, Burgos, Huesca, Lérida, Gerona o Barcelona. Leyendo esta lista, quien conozca la historia de la España medieval aducirá otro factor para explicar coherentemente tal distribución: la línea del año mil, o línea esencial de resistencia cristiana. La presencia de los musulmanes al norte de la línea fue

muy poco duradera, lo que naturalmente se refleja en la toponimia. Al norte de la línea del mil estamos en territorio permanentemente cristiano, o poco menos. Los nombres de núcleos de población necesitan tiempo para cuajar, no se forman de la noche a la mañana. (Este primer gran hiato en la estructuración de nuestra toponimia medieval aparece representado en el mapa 1).

Cuando se pone orden en nuestros topónimos medievales la línea del mil se dibuja con extrema nitidez. Para los nombres militares de población ya lo señalé en «Toponimia militar y expansión castellana»: escribí entonces que al área de máxima densidad detectada en ese estudio la línea del mil le cae como un guante. Pues bien: ahora, con los hagiotopónimos, el asunto no está menos claro.



Las provincias partidas por la línea del mil son, de oeste a este, Zamora, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Huesca, Lérida y Barcelona. Examinemos la distribución de nuestros hagiotopónimos en el interior de algunas de estas provincias.

En la provincia de Zamora hay 74 hagiotopónimos. De ellos, solo cinco se sitúan en partidos judiciales con capital al sur del Duero. El resto (69) queda al norte, o sea, en la zona «permanentemente» cristiana (o poco menos). En la provincia de Burgos he contado 126 hagiotopónimos. Casi todos (112) caen al noroeste de la línea; es decir, nuevamente, en la zona «cristiana vieja». En la provincia de Lérida, de los 60 hagiotopónimos que aparecen en Madoz únicamente 14 caen al sur de la línea. Cuarenta y seis están al norte, o sea, en la Cataluña Vieja. Y para la provincia de Barcelona Madoz registra 204 hagiotopónimos. Salvo 18, todos caen al norte de la línea, de nuevo en la Cataluña Vieja.

En nuestra Edad Media es patente la oposición cristiano viejo/cristiano nuevo (cristianos de pura cepa/moros y judíos conversos, o simplemente individuos sospechosos de estar demasiado relacionados con estos). Los filólogos la han estudiado repetidas veces, particularmente en la literatura. Aquí la encontramos nítidamente grabada en la toponimia, que nos señala claramente todavía hoy el solar originario de predominio de unos y de otros. Hay aquí una primera gran cicatriz en nuestra toponimia, que sigue bien visible si la examinamos con más orden que el meramente alfabético y etimológico.

De manera que la mayor parte de esta toponimia que podemos llamar, para simplificar, de iglesias y castillos, está al norte de la línea del año mil. Estamos en la zona que durante la Edad Media ha sido de habla románica «desde siempre». Podemos preguntarnos ahora: en esta zona de máxima densidad toponímica, al norte de la línea del mil, ¿cuál es el aporte de las iglesias y cuál el de los castillos? Es decir, ¿cómo está estructurada semánticamente esta área?

Pues tiene mucha más toponimia religiosa que militar. Hallamos porcentajes muy parecidos a los que hemos indicado antes para la distribución territorial. El 88% de estos topónimos son religiosos, y el 11% restante son militares. Ahora bien, estos números, —que desde luego son significativos—, podrían velar las diferencias que hay en los diversos territorios que componen la zona «permanentemente» cristiana. Ordenemos entonces estos nombres de lugar atendiendo a las tres grandes zonas que dibujó la Historia al norte del Duero —lo que aconseja que rebasemos la línea del mil para incluir todo el territorio del antiguo Reino de León y de Castilla la Vieja.

En territorio gallego y en el antiguo Reino de León la proporción es parecidísima. Si nos vamos más al centro, a territorio castellano, las cosas cambian decididamente.

	Religiosos	Militares
Galicia	90%	9%
León	89%	10%
Castilla la Vieja	72%	27%

(Lo cierto es que en el Reino de León bajan los números absolutos con respecto a Galicia; pero la proporción, como se ve, es muy similar).

Salta a la vista que en las tres zonas predomina claramente la hagiotoponimia; pero, una vez en Castilla, los nombres de lugar de tipo militar pasan a ser casi el triple que en Galicia y León. (Y cuanto más nos alejamos de la zona norte, más se acusa la nueva tendencia. En Castilla la Nueva la proporción es topónimos religiosos 57% / topónimos militares 42%; en el conjunto de Castilla el 69% son religiosos, y el 30% militares).

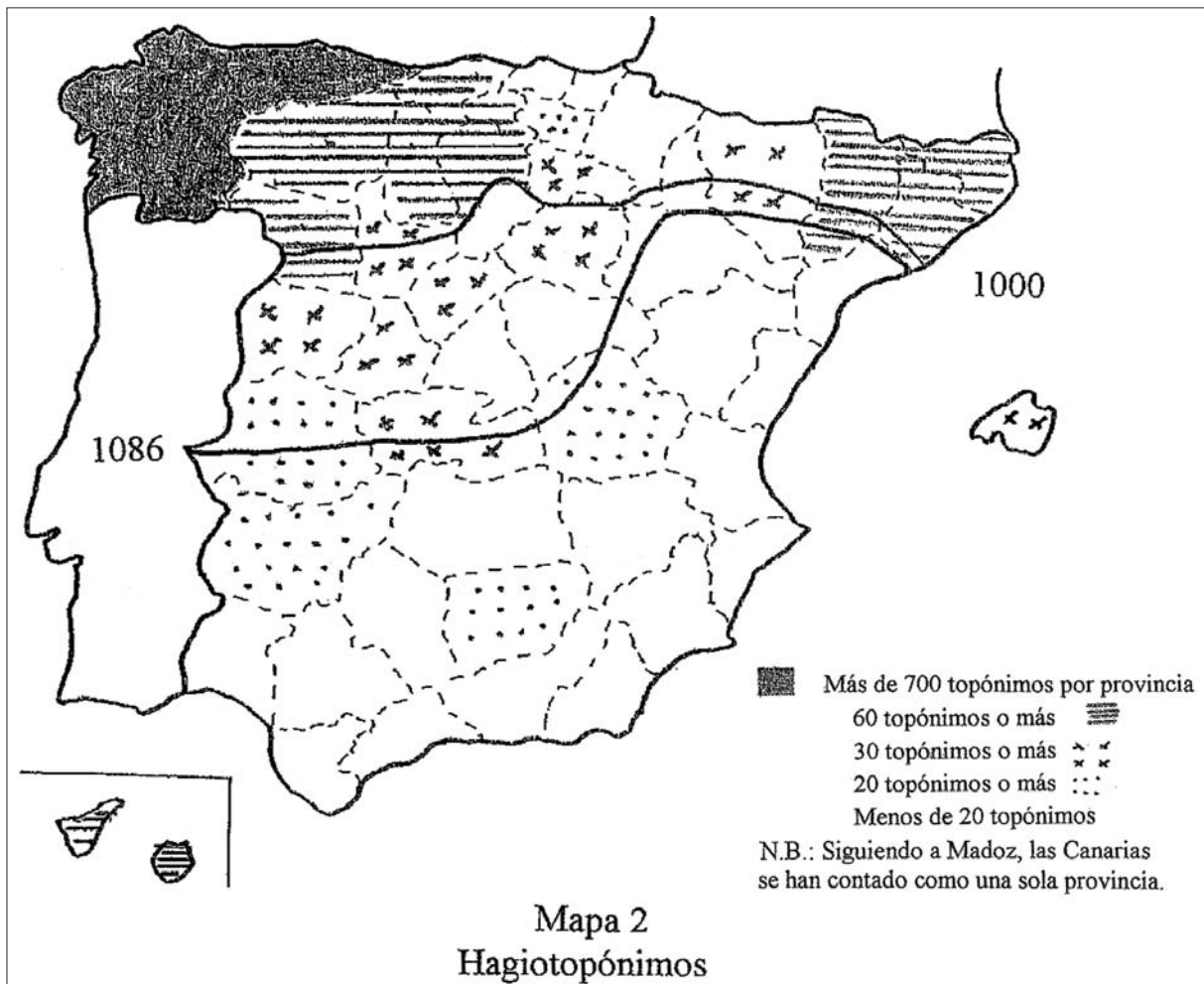
De manera que al pasar a Castilla la Vieja notamos un aumento de la toponimia militar, que más o menos se triplica. Galicia, León y Castilla, nos enseñan los historiadores, en aquella época se diver-

sificaron en buena medida a causa de su desigual enfrentamiento con el Islam. Comparando estas tres regiones, el poder de la Iglesia era mayor en la zona oeste, mientras que el elemento militar pesó más en Castilla, principal motor de la Reconquista. Eso nos dicen por ejemplo Sánchez Albornoz o Menéndez Pidal; y desde luego, la toponimia parece recordárnoslo aún hoy, como estamos comprobando. Me atrevería a decir que la toponimia, creada espontáneamente por los hablantes, se nos revela como un cronista lúcido y perspicaz, sumamente fiable en sus testimonios.

También opinan muchos historiadores que, con la irrupción de los musulmanes en España, el colapso de las estructuras políticas visigóticas fue total. Los visigodos se hundieron. La nobleza goda que dirigía la política del país, como tal, desapareció. Entonces, allí en el norte, principalmente en Galicia y Asturias, ¿quién pasaría a ejercer de hecho el poder político, a «heredarlo» naturalmente? Sin duda la otra pata que sustentaba entonces el poder, respondía Marsá: la Iglesia. Y desde luego, a juzgar por la omnipresencia de la hagiotoponimia, el puesto de la Iglesia en aquella sociedad del noroeste de la España cristiana era de primer orden.

(Invito al lector a dar un vistazo al mapa 2. Muestra la distribución de la hagiotoponimia en España, matizando cinco niveles de densidad. Aparecen la línea que separaba los territorios cristiano y musulmán en el año mil y la que los separaba en 1086, cuando ya Castilla ha dado un gran salto para, desde el Duero, plantarse en el Tajo. Por cierto: los historiadores aseguran que el papel de la Iglesia fue mayor en la repoblación del Duero que en la del Tajo. La toponimia vuelva a darles la razón: los niveles de densidad señalados en el mapa 2 avalan esta hipótesis).

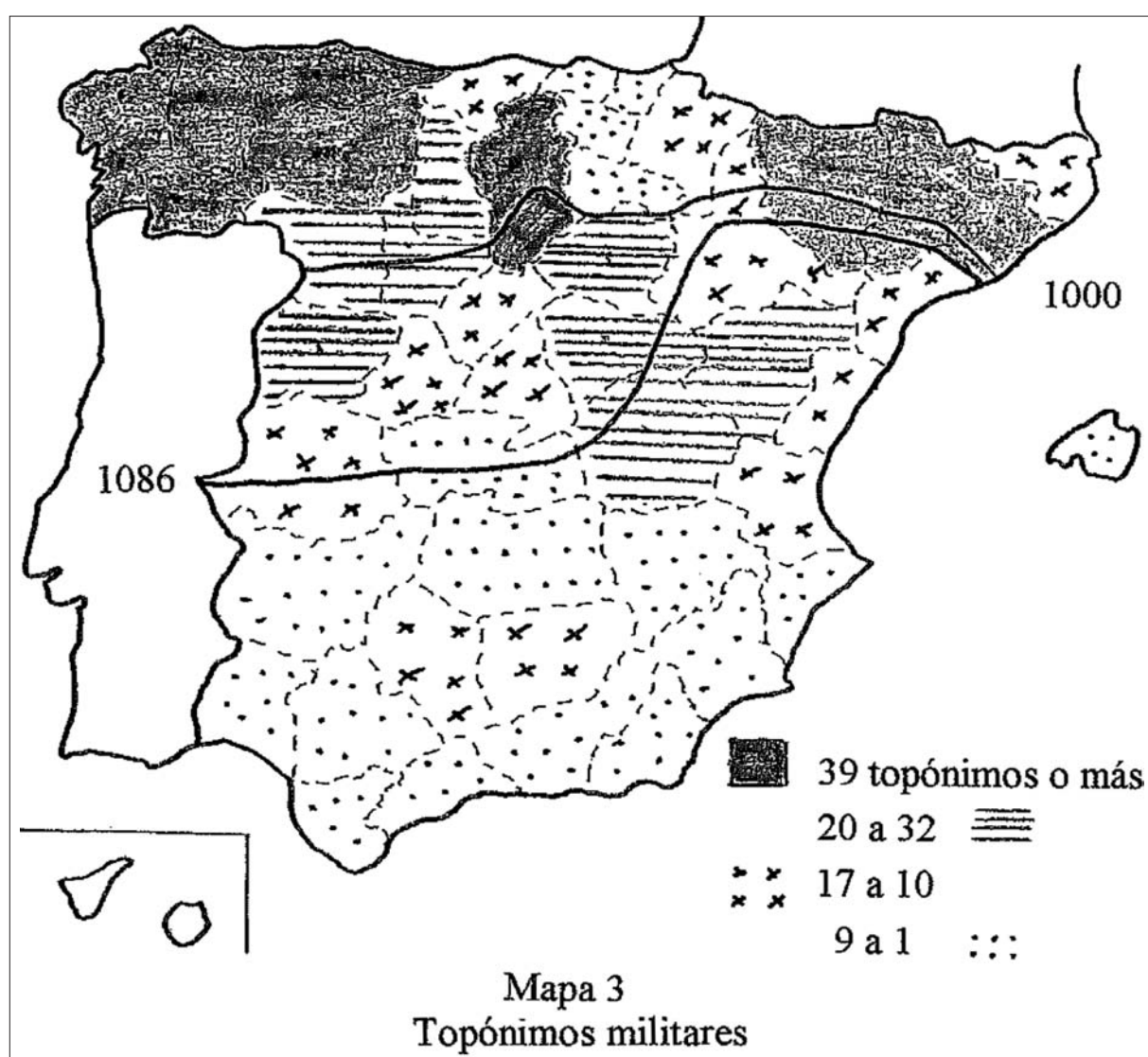
Al sur de la línea del mil la proporción de la toponimia religiosa frente a la militar va disminuyendo gradualmente. En los territorios reconquistados entre el 1000 y el 1086 los topónimos religiosos



son el 67% y los militares el 32; en los recuperados después del 1086, los religiosos suman el 63% y los militares el 36. En resumen: salta a la vista que, con el paso del tiempo, el elemento militar toma fuerza y el religioso la pierde.

O sea que en Castilla la Vieja se dibuja ya, por primera vez, la composición semántica que luego va a caracterizar a toda la zona de toponimia más moderna: la estructura moderna (la del sur de la línea del mil) ya se va detectando al norte de la línea por el centro de la península, en tierras de Castilla. Allí se estableció ya la proporción de, aproximadamente, 70% de toponimia religiosa frente a 30% de toponimia militar, marcando una tendencia que luego ya no hará sino acusarse. Las condiciones de vida de la sociedad van cambiando, y los nombres de lugar lo registran.

El lector puede examinar la distribución de la toponimia militar en el mapa 3. Aparecen de nuevo señaladas las líneas de la separación entre territorio cristiano y territorio musulmán en los años 1000 y 1086. Para este mapa he establecido cuatro niveles de densidad. Se aprecia bien la densa fortificación del norte, o sea de la zona que sufrió la peor época para los cristianos, la de dominio aplastante del Islam, antes de la disgregación del Califato (que se produjo a comienzos del siglo XI). Después se lucha contra los reinos de taifas: los musulmanes, divididos, son más débiles. Lo que no significa que la lucha se detenga, ni mucho menos: en la segunda mitad del siglo XI los almorávides constituyen un refuerzo temible para los musulmanes de España, y en el XII los almohades.



Al sur de la línea del mil se observa en particular un esfuerzo militar mantenido en las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara y Cuenca. El mapa 3 lo muestra claramente. Pues bien: esto mismo se aprecia en las señales que el contexto histórico ha dejado en la toponimia del otro contendiente. En España, la capa árabe tiene en el militar su conjunto más productivo. (Proporcionalmente es superior al mismo conjunto de la capa románica, aunque naturalmente es inferior en cantidades absolutas). El hecho es que en toda España solo en tres provincias se solapan las áreas de máxima densidad de toponimia militar románica y árabe: al norte, en Huesca; y, formando un área continua, en Soria y Guadalajara. Nuestros nombres de pueblos nos señalan así otra cicatriz nítidamente conservada: la toponimia militar (también la árabe) nos indica lo duro que hubo de ser, para toda una serie de generaciones de hablantes, habitar en el territorio que conduce de Burgos a Cuenca. Las fortificaciones fueron especialmente necesarias para que la población pudiera arraigar en esa zona.

Por lo demás, de manera general, el examen de la toponimia árabe no hace sino confirmar las grandes líneas de este artículo. No voy a desarrollar aquí lo que estaría mejor tratado en manos de un arabista, pero desde luego cualquier mapa de densidades de toponimia árabe en España (por ejemplo, los propuestos por Vernet en la *Enciclopedia Lingüística Hispánica* o, sobre una base menor, los que yo realicé para mi tesis doctoral), indica lo mismo: queda patente la complementariedad de esta capa con respecto a la de nuestra toponimia románica. No me resisto a reproducir aquí un mapa que ya presenté en *Caminos y moradas de la toponimia española*. En efecto, si más arriba hemos visto, basándonos en la toponimia religiosa del bando cristiano, lo bien que se sigue detectando el trazado de la línea del año mil, ahora comprobaremos —dándole un simple vistazo al mapa 4—, cómo también la señala bastante bien el límite norte de la toponimia árabe de vigilancia. La mayoría de los tipos (ALMUNASTIR, BURCHE, ALFARO, ALMENARA y RÁPITA) ciñen la línea por el sur. Tan solo uno, en la Rioja, nos sigue recordando la época en que los musulmanes dominaban aún tierras más septentrionales. Si los historiadores actuales no conocieran el trazado de esta línea, el examen de las capas toponímicas románica y árabe se la indicaría con razonable precisión. Y la otra gran «cicatriz» que hemos detectado, la de la toponimia militar románica que conduce de Burgos a Cuenca, la percibimos ahora entre Logroño y Albacete viendo cómo los topónimos árabes de vigilancia van cediendo hacia el sur, conforme progresa la Reconquista.

La primera idea que nos deja este estudio la refleja bien el mapa 1. Una aplastante mayoría de los hagiopónimos españoles se encuentra al norte de la línea del mil (el 90%). Así pues, en nuestra toponimia está claramente grabada la oposición cristiano viejo/cristiano nuevo. Nuestros nombres de lugar nos siguen señalando los territorios cristianos

«de toda la vida» frente a los territorios recristianizados más recientemente, las tierras en que se reintrodujo el cristianismo después de una Edad Media más o menos largo tiempo islamizada.

Siempre es difícil y delicado periodizar la Historia; ahora bien, ya son bastantes los historiadores de reconocida solvencia que prefieren situar el inicio de la Edad Media en la conquista musulmana, mejor que en las Grandes Invasiones, las cuales procuraron mucho más mantener y aprovechar lo anterior que romper con ello. En tal caso, la Edad Media en España arranca con la invasión musulmana y termina con la toma de Granada por los Reyes Católicos. Vista así, nuestra Edad Media la llena completamente una larga



contienda entre moros y cristianos. El mapa 1 muestra el territorio de base desde el cual se produjo la Reconquista, la vuelta del conjunto del territorio español a la cultura cristiana, románica, occidental. Y en ese territorio se concentra la gran mayor parte de nuestra hagiotoponimia. En otras palabras: en nuestra toponimia permanecen, grabadas, las huellas de nuestra historia.

Para sintetizar el contenido del resto de este artículo conviene tener en mente otros dos mapas: el 2 (hagiotopónimos) y el 3 (topónimos militares). La parte del león de nuestra toponimia medieval se la llevan los nombres religiosos, poco menos que omnipresentes. Y los nombres militares también son esenciales para entender lo que sucedió en España durante la Edad Media. En ambos mapas figuran dos líneas con que jalonar el devenir de nuestra toponimia medieval: la del 1000 y la del 1086.

Al norte, ya lo hemos dicho, por encima de la línea del mil, predomina la hagiotoponimia de manera aplastante. Son estas tierras de toponimia antigua. En sus nombres de lugar oímos resonar, más que nada, las campanas.

Por supuesto, también al sur de la línea predomina la toponimia religiosa, pero la proporción de toponimia militar ha crecido mucho: se ha multiplicado por tres, y aun por más de tres si nos adentramos hacia el sur, por tierras de reconquista más moderna. De manera que ahora, en esta segunda franja, también los ecos de las armas resuenan con fuerza en nuestros nombres de lugar.

Aun a riesgo de esquematizar demasiado, puede decirse que, a grandes rasgos, para describir lo que sucedía en España antes del siglo XI, hablar de *Reconquista* resulta abusivo. Parece más veraz un término como *resistencia*. Con el XI llega la Reconquista de verdad. Entonces cualquier espectador imparcial estaría dispuesto a usar el término: mucho territorio vuelve a ser cristiano, y de lengua románica. (Hojeando un atlas histórico es a partir de los mapas correspondientes a ese siglo cuando uno tiene la sensación de que la «Reconquista de verdad» se ha puesto en marcha). Pues bien: en nuestro estudio hemos comprobado que la composición de la toponimia registra claramente el cambio. Rebasada la línea del mil, la proporción que corresponde al elemento militar crece manifiestamente. Al norte del Duero ese cambio, como hemos visto, se perfila ya en Castilla (o sea que allí se notó ya antes del siglo XI). Hemos detectado en esa zona una mayor impronta de las fortalezas como gérmenes de la formación de núcleos de población. Y esta impronta no hará sino acrecentarse con el paso del tiempo, como hemos visto para el territorio de Castilla la Nueva, donde la proporción del elemento militar ha vuelto a crecer. Queda así registrada en la composición de la toponimia una transformación de la sociedad. Al norte de la línea del mil, en nuestra toponimia medieval se percibe sobre todo el sonido de las campanas, que nos recuerda el poder de la Iglesia; al sur, el de las armas, que nos recuerda el papel de la milicia en la recuperación del territorio para la Cristiandad. El nudo de esta transformación se dibuja en Castilla la Vieja, y de todos es sabido que Castilla fue el principal motor de la Reconquista.

En último análisis, lo que hemos mostrado en esta aproximación a la toponimia medieval es que el devenir de la vida de aquellos antepasados nuestros, siglo a siglo, ha ido grabando sus variaciones en nuestros nombres de lugar. El método seguido para advertir esto no es ningún misterio: si en vez de limitarnos a estudiar nuestros topónimos uno a uno, buscando aislada y exclusivamente sus étimos, y ordenarlos alfabéticamente; si en vez de eso (que ya es un paso inicial valiosísimo, pero atomizador), procuramos determinar además las áreas que estos nombres de lugar configuran y observar cómo las ilumina nuestra historia; entonces probablemente estemos aplicando a la toponimia el punto de vista que recomendaba el maestro don Rafael Lapesa cuando escribía: la Historia de la Lengua forma parte de la Historia general y como tal debe estudiarse.

Referencias bibliográficas

- DAUZAT, Albert, *Les noms de lieux*, Delagrave, París, 1932.
- MARSÁ, Francisco, « El topónimo San Martín en la Península Hispánica », *Revista de Filología Española*, 38, 1954, págs. 116-132.
- « Influencia de la Reconquista en la toponimia catalana », en *Actes et Mémoires du Cinquième Congrès International de Sciences Onomastiques*, Salamanca, 1958, págs. 3-10.
- « San Martín y la toponimia catalana », en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, tomo II, San Cugat del Vallés-Barcelona, 1960, págs. 81-102.
- « Toponimia de Reconquista », en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I, Madrid, 1960, págs. 615-646.
- NIKONOV, Vladimir, « L'étymologie? Non, l'étiologie! », *Revue Internationale d'Onomastique*, 3, 1960, págs. 161-166.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (16 vols.), calle de la Madera baja nº 8, Est. Literario tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850.
- GARCÍA-BORRÓN, Juan-Pablo, « Toponimia militar y expansión castellana », en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Cáceres, Arco/Libros, Madrid, 1988, págs. 1697-1705.
- *Camino y moradas de la toponimia española* (tesis doctoral inédita), Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 1985.
- LÓPEZ SANTOS, Luis, *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, León, Imp. Católica, 1952.
- « Hagiotoponimia », en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I, Madrid, 1960, págs. 579-614.
- VERNET, Juan, « Toponimia árabe », en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I, Madrid, 1960, págs. 561-578.
- LAPESA, Rafael, *Estudios de historia lingüística española*, Paraninfo, Madrid, 1985.